SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

expedizion q yno en esta forma

y mas les condeno en diez mill mrs

para la camara de su

Mag.d y ... en la forma ordina

... en las costas de los autos a mi

... Hazienda Juzg... lo

Por esta mi sentencia difinitiva Mente

Juzgando asi lo pronunçio y M.do

Pronunziaz.on — Lic.do don Ygnazio de camargo

En la ciud de Granada en ... dias del

Mes de marzo de mill y seis

sientos y sesenta y ocho años fue dada y

pronunziada la sentenzia de suso

por el s.or Lic.do don Ygnazio de camargo

del consejo de su mag.d Alcalde del

crimen de la ciud de Granada

Corregidor y Juez de Residencia

en esta Ciudad siendo testigos Juan

Pablo ximenez Martin de Heredia

Joseph Alonso porteros residentes

en la ciud de que doy fee ante mi

Joan Baptista de Mayolgo

En ... en ... dias del

Mes de mayo de dicho año yo el escrivano